

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 78 Martes 27 de abril de 2010 Pág. 10672

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

10049 INMOBILIARIA CASA BARCO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Inmobiliaria Casa Barco, S.A., se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las 12,00 horas, del día 28 de junio de 2010, y en su defecto a la misma hora, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2010, en el domicilio social, c/ Juan de Ajuriaguerra, 19-2ª cial. de Bilbao, con arreglo a lo siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social del ejercicio de 2009.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico correspondiente al año 2009, de la Memoria y del Informe de Gestión.

Tercero.- Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social de 2009.

Cuarto.- Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Fijación de los honorarios a los Consejeros en el actual ejercicio.

Sexto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del Acta.

Se comunica, asimismo, que los accionistas tienen el derecho a obtener de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta convocada, así como el informe formulado por el órgano de administración en su justificación y en general, cuanta información y documentación requieren la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus normas complementarias del Reglamento del Registro Mercantil.

Bilbao, 13 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, don José Mª Sarria Oses.

ID: A100025313-1